



**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

73.

**(Exp. N° 060150-000085-24)** - Visto la solicitud de la comisión del Instituto de Física y el informe de la Comisión Académica de Grado.

1. Aprobar el programa de la unidad curricular "Procesamiento Cuántico de la Información".
2. Aprobar los créditos y el sistema de evaluación propuestos, según luce en el distribuido N° 1953/24.
3. Aprobar los cupos propuestos.

(10 en 10)



SILVIA SENA  
DIRECTORA DIVISIÓN SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERÍA

Montevideo, 3 de Diciembre de 2024

Pase al DEPARTAMENTO DE BEDELIA a sus efectos.